

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2013, de la Secretaría General de Consumo, Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del distintivo oficial de empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.5 del Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, por la presente se publica:

El otorgamiento del distintivo oficial de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y la inclusión en el correspondiente censo, con el número de inscripción que se cita, a las siguientes empresas o profesionales.

1. Altas correspondientes a la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

3006	Aipat Telecom, S.L.
3007	Francisco Ponce Fernández
3008	Francisco José Sánchez García
3009	Blue Telecom, S.L.
3010	M.ª José Rodríguez Delegado
3011	Jessica Fernández Fernández
3012	Remedios Reyes Porras
3013	Tintopil de Pilas, S.L.
3014	Miguel Ángel Solís Merino
3015	Soraya Santiago Reyes
3016	Santiago Trillo Álvarez
3017	Ángela Romero de la Fuente
3018	Valle Correderas Reyes
3019	Abderrahim Hajji
3020	Limcamar, S.L.
3021	Centro Veterinario Bormujos Boralvet, S.L.
3022	Ricardo Sánchez Robles
3023	Jarquil Construcción, S.A.
3024	Aurum Servicios Integrales, S.A.
3025	Jarquil Global, S.L.
3026	Clequali, S.L.
3027	Gabriel Flores Flores
3028	Servidalia Puente Genil, S.L.
3029	Miguel C. Gutiérrez Pérez (Webmovil)

2. Altas correspondientes a la Sección de Arbitraje Turístico de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

557	Residencia Jarauto, S.L.
559	Juan Antonio Codes Ortega
581	Málaga 20, S.L.
621	La Plaza de las Tres Fuentes, S.L.
627	La Taberna de Calle Granada, S.L.
629	Cervecería Taurina, S.L.
638	BDC de Málaga, S.L.
647	Rio de Oro Verde, S.L.
677	Beefeater, S.L.

777	Ventamar el Molino, S.L.
831	Rudolf Sandrik
847	Perla Blanca Marbella, S.L.
907	M.ª Luz Ramos Fernández
910	Botavara Bar Restaurante, S.L.
912	Juan Antonio Moreno García
913	Juan José Moreno Herrera
914	Los Bandoleros Playa, S.L.
915	La Macarena Playa, S.L.
916	La Paella Beach, S.L.
917	Restaurante Los Pescadores Playa, S.L.
924	Cecilia Hosmann
935	Juan Cejas Varela
958	Bar Altamirano, S.C.
961	Che Bolu España, S.L.
985	Miguel Herrero Palomino
1005	Restaurante Berrocal, S.L.
1014	José Antonio Aguilera González
1026	M.V. 10 Universal, S.L.
1027	Audalazar, S.C.A.
1028	Hornos Beach, S.L.
1029	Isabel Pino Rios y Otros, S.C.
1030	Restaurante Richard, S.C.
1031	Salinas, C.B.
1032	Andrés Palacios Reina
1033	Magenta Capital, S.L.

Sevilla, 30 de abril de 2013.- El Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Daniel Escalona Rodríguez.